

Gobierno
de
—
Monterrey

**ACTA NÚMERO 1 - 2024
SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA**

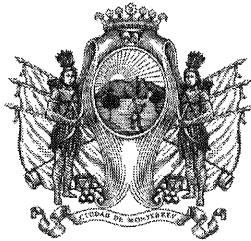
En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:36 doce horas con treinta y seis minutos del día viernes 26-veintiseis de enero de 2024 dos mil veinticuatro, atendiendo la convocatoria realizada para la presente PRIMERA SESIÓN ORDINARIA del *Comité de Adquisiciones del Instituto de la Juventud Regia* –en lo sucesivo “El Comité”, se encuentran presentes las personas a las que hace mención el Art. 3 de las Disposiciones Administrativas para la Integración de los Comités de Adquisiciones de los Organismos Descentralizados y Fideicomisos en lo sucesivo “La Disposición”, en términos del ordenamiento en mención, conforman “El Comité” del Instituto de la Juventud Regia – “El Comité”. Dicha sesión se realizó mediante reunión dentro de las instalaciones del Instituto de la Juventud Regia del Municipio de Monterrey, establecido previamente en la convocatoria girada en tiempo y forma a los involucrados. -----

Inicia la Sesión, fungiendo como Presidenta de la misma la **Licenciada JESSICA ALEJANDRA ZAMARRIPA LEAL**, Directora General del Instituto de la Juventud Regia; y los presentes miembros de “EL COMITÉ”, **Licenciada CINTHIA GRACIELA TAMEZ SALAZAR** representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, **Licenciada ANDREA ALEJANDRA LANDAVERDE TREJO** en su cargo de Coordinadora de Proyectos para las Juventudes del Instituto de la Juventud Regia, **Ingeniero GUSTAVO GUADALUPE MORALES** Coordinador de la Comisión de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Monterrey, la **Licenciada YESICA DEL CARMEN GARCIA QUINTERO**, Coordinadora De Normatividad Y Contratos En La Dirección De Asuntos Jurídicos De La Secretaría De Ayuntamiento De Monterrey, y la **C.P. LAURA MELINA BOJORQUEZ SAUCEDO** como Directora de la Fiscalización de la Contraloría Municipal de Monterrey. -----

ORDEN DEL DÍA -----

En la convocatoria para esta sesión, la Lic. Jessica Alejandra Zamarripa Leal, quien recibe la Dirección General de “El Instituto”, propuso el siguiente ORDEN DEL DÍA: -----

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y verificación de quórum.
3. Lectura del orden del día y aprobación de este.
4. Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ejercicio 2024 (Anexo 1).
5. Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Adquisiciones del Instituto de la Juventud Regia (Anexo 2).
6. Presentación, Discusión y en su caso Aprobación de la Modificación al Contrato de Arrendamiento del Instituto de la Juventud Regia (Anexo 3).



Gobierno
de
—
Monterrey

6. Presentación, Discusión y en su caso Aprobación de la Modificación al Contrato de Arrendamiento del Instituto de la Juventud Regia (Anexo 3).
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

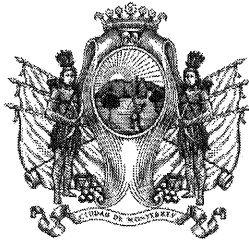
Conforme al **Punto Número 3-tres**; son presentados los miembros del Comité presentes para su votación y en su caso aprobación del orden del día. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

Continuando con el **Punto Número 4 –cuatro** del orden del día, prosigo con la presentación, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ejercicio 2024 (Anexo 1). -----

“Se les envió junto con la convocatoria, es el anexo número 1, nada más que les informo que se le tuvieron que hacer unas modificaciones muy leves, no se les realizaron modificaciones a los montos como tal de cada capítulo de gasto o de cada concepto, simplemente que la suma no era la correcta, pusimos una suma que era de nueve millones y algo y en realidad la suma da **\$10,190,571.01 M.N. (diez millones ciento noventa mil quinientos setenta y un pesos 01/100 moneda nacional)**, se enlistan los siguientes capítulos de gastos:

- **Servicios personales:** los \$50,000.00 pesos son únicamente en el caso de que haya bajas y se tenga que dar un finiquito al personal del instituto que salga, no representa los salarios ni las compensaciones de las personas que trabajan en el instituto, solo es para informarle a este comité que en caso de que haya estas bajas, hay \$50,000.00 pesos para la posibilidad de dar esos finiquitos.
- **Materiales y suministros:** \$263,649.42 pesos
- **Servicios generales:** \$9, 724,921.59
- **Ayudas sociales:** \$2,000.00
- **Bienes muebles, inmuebles e intangibles:** \$150,000.00

De igual manera les informamos que los siguientes meses vamos a estar haciendo una reconfiguración de las categorías del ejercicio del egreso para podernos apegar a los comentarios y las observaciones que nos ha hecho la Contraloría, entonces de igual manera les informaremos cuando se cambien las cantidades, porque si va a haber cambios en los próximos meses, una vez que los apruebe la junta de gobierno los comunicaremos por este medio.”



Gobierno
de
—
Monterrey

Al terminar de exponer, se abre espacio para comentarios de la junta:

Lic. Laura Bojórquez: "A mí me causa algo de ruido que sigamos enlistando dentro de esta mesa del comité de adquisiciones, temas concernientes a servicios personales, esta mesa o este comité únicamente revisa o aprueba en su caso, los proyectos por concepto de adquisiciones, lo que acaban de mencionar nada mas para no caer en una duda, digo yo se que el monto es muy bajo, son \$50,000.00 pesos, los finiquitos no son parte de esa junta, a lo mejor talvez del presupuesto de egresos y seria en la junta de gobierno pero de ahí si me causa ruido que la cantidad se quede en el proyecto del programa anual de adquisiciones, porque eso si nos lo puede cuestionar la auditoria superior del estado en este caso."

Lic. Jessica Zamarripa: "Este machote nos lo dio la Dirección de Adquisiciones de la Secretaria de Finanzas y Administración cuando se conformó este comité, si le hicimos la pregunta, igual se presento de esta misma manera que el año pasado, atendiendo a los comentarios tanto el año pasado como este, se hizo la pregunta al Lic. Valentín, no hemos recibido respuesta entonces ya sea que cuando ya recibamos una respuesta y nos dé el visto bueno porque de igual manera así fue como nos lo mandaron y no queremos infringir en como sean los procesos de adquisiciones ni nada por el estilo, entonces si nos dice que es mejor que lo quitemos, lo quitamos, y en la próxima reunión que se haga la reconfirmación de las categorías, ya no estaría servicios personales, pero nada mas estoy esperando el visto bueno del Lic. Valentín."

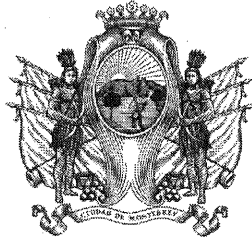
Al no haber más comentarios, se somete a consideración de la Junta y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

Conforme el **Punto Número 5 –cinco**, del orden del día, prosigo con la presentación, discusión y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Adquisiciones del Instituto de la Juventud Regia (Anexo 2). -----

"Igual, es el anexo numero 2 que les hicimos llegar por medio de la convocatoria, las fechas que proponemos es el día de hoy siendo la primera sesión ordinaria:

- 26 enero 2024.
- 26 abril 2024.
- 26 julio 2024.
- 25 octubre 2024.
- 16 de diciembre 2024.


 3



Gobierno
de
—
Monterrey

Con la viñeta de que en caso de que no haya temas a tratar, se cancelaría la reunión y se les notificaría por medio de oficio como lo hemos estado haciendo durante este tiempo.”

Al terminar de exponer, se abre espacio para comentarios de la junta, al no haber comentarios, se somete a consideración de la Junta y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

Continuando con el **Punto Número 6 –seis** del orden del día, prosigo con la presentación, discusión y en su caso aprobación de la Modificación al Contrato de Arrendamiento del Instituto de la Juventud Regia (Anexo 3). -----

“Como bien saben, el año pasado, por ahí del 13 de enero tuvimos la reunión del comité de adquisiciones donde les presentamos los cambios que necesitábamos hacer de nuestras oficinas y se aprobó la firma del arrendamiento de las oficinas actuales, de la calle supremos poderes 4408, en la colonia la república, vamos a continuar aquí, no es un cambio muy grande en el contrato, simplemente lo que nos solicita el dueño, nos pidió que por temas de su empresa, de su negocio, tiene que hacer el cambio de persona moral a persona física, la representante legal de esta persona moral, que es la C. Amparo Ortega Medina va a seguir siendo la representante, ella es la persona física a la que se le van a seguir haciendo los pagos, también el contrato prevé el aumento de la mensualidad del pago, por los costos de inflación, es aproximadamente un 4%, y el cambio de la cuenta bancaria para poder realizar los pagos, esos son los cambios que se hicieron al contrato, que ya tocaba volverlo a firmar, ya que son contratos anuales que hay que estar renovando, básicamente es eso, de igual manera les hicimos llegar el contrato nuevo, de igual forma si necesitan que les volvamos a enviar la justipreciación o el acta de la sesión donde se aprobó este arrendamiento se las podemos hacer llegar.”

Lic. Yesica del Carmen García Quintero: “Yo tengo una duda, lo que cambio entonces además de la cuenta bancaria, ¿fue el representante legal de la empresa?”

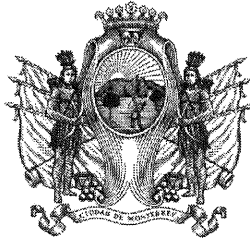
Lic. Jessica Zamarripa: “No, cambio la razón social, de persona moral paso a ser persona física con actividad empresarial.”

Lic. Yesica del Carmen García Quintero: “¿Entonces Renta de “Retros y fletes del norte” ya no es propietario del inmueble?”

Lic. Jessica Zamarripa: “No, es la C. Amparo Ortega Medina.”

Lic. Yesica del Carmen García Quintero: “Entonces este que nos mandaron es el nuevo, ya como va a quedar.”

Lic. Jessica Zamarripa: “Si.”



Gobierno
de
—
Monterrey

Lic. Yesica del Carmen García Quintero: “Es que ella aparece como representante de la empresa “Renta de retros y fletes del norte”.

Lic. Jessica Zamarripa: “Les mandaron el del 2023, perdón, ¿Majo estas en la reunión?”

Lic. María José Reyna: “Si, se anexaron los 2, se anexo el contrato del 2023 y se anexo como anexo 3 parte 2 la modificación del contrato donde se puede ver que sigue siendo la C. Amparo Ortega Medina, pero ya no esta como representante de la empresa.”

Lic. Yesica del Carmen García Quintero: “¿Okay entonces ahora la señora es la dueña del lugar?”

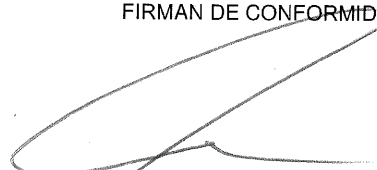
Lic. Jessica Zamarripa: “Si, básicamente es la que en el contrato es el arrendador.”

Al terminar de exponer, se abre espacio para comentarios de la junta, al no haber comentarios, se somete a consideración de la Junta y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

Pasando al **Punto Número 7–siete** y último del orden del día, la secretaria pregunta al pleno de “El Comité” si existen asuntos en lo general que desearan discutir. -----

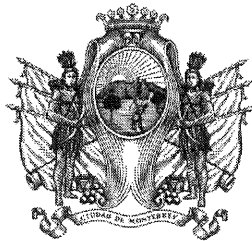
En torno al **Punto Número 8 -ocho**, del orden del día declaró clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria, siendo las 12 :48 doce horas con cuarenta y ocho minutos del viernes 26- veintiséis de enero de 2024-dos mil veinticuatro, citándose para la próxima sesión en los tiempos que establezca para tal efecto el calendario establecido, o cuando se estime necesario por el presente órgano colegiado, firmando los asistentes la presente acta. -----

FIRMAN DE CONFORMIDAD


LIC. JESSICA ALEJANDRA ZAMARRIPA LEAL
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA
PRESIDENTA DE “EL COMITÉ”

LIC. CINTHIA GRACIELA TAMEZ SALAZAR
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN


LIC. ANDREA ALEJANDRA LANDAVERDE TREJO
EN SU CARGO DE COORDINADORA DE
PROYECTOS PARA LAS JUVENTUDES DEL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA

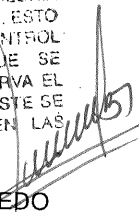


Gobierno
de
—
Monterrey

ING. GUSTAVO GUADALUPE MORALES TAPIA
COORDINADOR DE LA COMISION DE SERVICIOS
PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY.


LIC. YESICA DEL CARMEN GARCIA QUINTERO
COORDINADORA DE NORMATIVIDAD Y
CNTRATOS EN LA DIRECCION DE ASUNTOS
JURIDICOS DE LA SECRETARIA DE
AYUNTAMIENTO DE MONTERREY.

EL PRESENTE SERVIDOR PUBLICO ADSCRITO A LA CONTRALORIA
SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA, SIN EMBARGO, ESTO
NO EXCEDE POR PARTE DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
LA EJECUCION DEL PROCESO EN EL QUE SE
ENCUENTRA, POR LO QUE LA CONTRALORIA, SE RESERVA EL
DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO QUE ESTE SE
HA REALIZADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS
DISPOSICIONES APLICABLES.


LA C.P. LAURA MELINA BOJORQUEZ SAUCEDO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA
MUNICIPAL DE MONTERREY

"Cero tolerancia a la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes"

injuRe

Instituto de la Juventud Regia

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EJERCICIO 2024

- El programa está basado en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
- El ejercicio del presupuesto se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados
- Los datos presentados son de carácter informativo, es únicamente una referencia prospectiva y no representan una convocatoria ni un compromiso que obligue al ente público a realizar esas adquisiciones, y pueden ser adicionados, modificados, suspendidos o cancelados sin responsabilidad alguna.

COG	CAPITULO DE GASTO	PROYECTO 2024
1000	SERVICIOS PERSONALES	50,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	263,649.42
3000	SERVICIOS GENERALES	9,724,921.59
4000	AYUDAS SOCIALES	2,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	150,000.00

10,190,571.01

COG	CONCEPTO DE GASTO	PROYECTO 2024
1000	SERVICIOS PERSONALES	50,000.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	50,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	263,649.42
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	133,649.42
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	5,000.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	125,000.00

C.c.p. Archivo



C. Washington 884, Centro,
64000 Monterrey, N.L.

SACM



Gobierno
de
Monterrey

"Cero tolerancia a la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes"

injuRe

Instituto de la Juventud Regia

3000	SERVICIOS GENERALES	9,724,921.59
3100	SERVICIOS BASICOS	175,770.70
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTOS	1,680,700.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,747,362.25
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	119,300.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	383,500.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	5,264,516.64
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	353,772.00
4000		
	AYUDAS SOCIALES	2,000.00
4100	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1,000.00
4200	APOYO Y BECAS A JOVENES	1,000.00
5000		
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	150,000.00
5100	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	55,200.00
5200	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	20,000.00
5300	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	74,800.00
		10,190,571.01

ATENTAMENTE

C. Licenciada Jessica Alejandra Zamarripa Leal
Directora General del Instituto de la Juventud Regia

C.c.p. Archivo



C. Washington 884, Centro,
64000 Monterrey, N.L.

SACM



Gobierno
de
Monterrey

"Cero tolerancia a la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes"

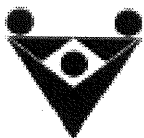
injuRe

Instituto de la Juventud Regia

ANEXO 2 CALENDARIO

Fechas Sesiones Ordinarias del Comité de Adquisiciones del Instituto de la Juventud Regia.

- 26 de enero del 2024.
- 26 de abril del 2024.
- 26 de julio del 2024.
- 25 de octubre 2024.
- 16 de diciembre 2024.



C. Supremos Poderes 4408, La República, 64900 Monterrey, N.L.

MJRG




Gobierno
de
Coahuila
de Zaragoza
Monterrey